

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA IDONEIDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL LICITADOR DEL EXPEDIENTE TITULADO "Mantenimiento de los ascensores de ENAIRe Región Canaria"

1. Informe

El objeto de este informe es el de analizar la oferta realizada por el Licitador, FAIN ASCENSORES S.L. en relación al Expediente CAN 24/2021 "Mantenimiento de los ascensores de ENAIRe Región Canaria".

Después de analizar la justificación de la oferta presentada por FAIN ASCENSORES S.L. hemos comprobado que:

La oferta inicial de exponía que los mantenimientos mensuales tendrían el siguiente coste:

- Edificio de Control 56,37 €
- Edificio Administrativo 56,37 €
- Bloque Técnico 76,37 €
- Torre Autosoportada 66,37 €
- Pico de la Gorra 76,37 €
- Radar APP GCLP 56,37 €
- Radar Fuerteventura 76,37 €

Con un coste total mensual de 464,58 €, que suman un total anual de 5.575 €

En el informe solicitado posteriormente, debido a la baja temeraria realizada de 3.375 € más 2.200 € de la Partida a Justificar, indican que la ejecución del servicio lo harán por, aproximadamente, el siguiente coste:

- Edificio de Control 34,50 €
- Edificio Administrativo 34,50 €
- Bloque Técnico 46,00 €
- Torre Autosoportada 39,75 €
- Pico de la Gorra 46,00 €
- Radar APP GCLP 34,50 €
- Radar Fuerteventura 46,00 €

Con un **coste total mensual de 281,25 €**, que suman un **coste total anual de 3.375 €** para la realización de los mantenimientos. A cargo de la Partida a Justificar se cargarán los gastos de la inspección obligatoria bianual OCA (700 €) y los costes materiales derivados de los mantenimientos correctivos.

Por lo tanto, y en opinión de la Unidad Proponente "autores del informe de la evaluación técnica", consideramos que:

Siempre que el servicio prestado sea el solicitado en el Pliego de Prescripciones Técnicas sin verse mermado ningún mantenimiento (preventivo, correctivo y legal) de los equipos; además del compromiso adquirido en su oferta de:

Cualquier versión impresa o en soporte informático, total o parcial de este documento, se considera como copia no controlada y siempre debe ser contrastada con su versión vigente en el Gestor Documental de ENAIRe.

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA IDONEIDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL LICITADOR DEL EXPEDIENTE TITULADO "Mantenimiento de los ascensores de ENAIRe Región Canaria"

- Realizar una Visita de Control de Actividades al inicio del contrato.
- Una auditoría interna anual.
- Seguimiento mensual de los hitos de control estipulados en la Visita de Control de Actividades.
- Las encuestas de satisfacción de usuarios.
- Implantar un sistema bidireccional de comunicación en cada ascensor y asumir el mantenimiento de esas líneas de teléfono.
- Cambiar todo el sistema de iluminación por tipo led, además de incluir un sistema de apagado automático de las cabinas.
- Hacerse cargo de la reposición de consumibles de baterías y luminarias.

La empresa FAIN ASCENSORE S.L. **cumple** con los requisitos solicitados en el Expediente publicado.

Redactado:

José María García Expósito

Coordinador de Mantenimiento de Sistemas Centralizados

Departamento de Asuntos Generales

Revisado:

Santiago González Pestana

Jefe de Departamento de Asuntos Generales